

Nuestro Lema: "publicar todo lo que publiquen los demás, y todo lo que los demás dejen de publicar"

AÑO II Suscripción Mensual \$ 2.00 San José, Costa Rica, Martes 28 de Abril de 1931 Número Suelto \$ 0.10 No. 436

SI LOS REBELDES DE FUNCHAL NO SE RINDEN HOY A LAS CINCO DE LA TARDE SERAN BOMBARDEADOS

SE HARAN GESTIONES CON EL BANCO INTERNACIONAL PARA QUE SE AMPLIEN LOS CREDITOS DE LAS CAJAS RURALES A FIN DE FAVORECER MAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Uno de los asuntos de importancia tratados en la cámara de cafetaleros ayer tarde, fué el de las cajas rurales.

Se consideró que estas prestan magníficos servicios en los cantos lejanos donde hay, buenos cultivos de café y de otras clases, pero también se ha tomado en cuenta la necesidad de ampliar los créditos de esas cajas rurales para un mayor beneficio a los agricultores en pequeño que en estos momentos necesitan de ese apo-

yo monetario para intensificar sus actividades.

En tal virtud, la asociación nacional de cafetaleros, nombró una comisión integrada por los señores don Roberto Zeledón y don José Manuel Peralta, para que se entrevisten con el director del Banco Internacional de Costa Rica, a fin de buscar la forma de ampliar los créditos de las cajas rurales con el fin de favorecer a los pequeños productores.

LISBOA, 28.—El gobierno ha ordenado que el barco-hospital Gileannes salga para Madeira a toda máquina.

MADRID, 28.— De Lisboa informan que el ministro de marina informa por radiogramas de Puerto Santo que ha dado un ultimatum a los rebeldes de Funchal para rendirse incondicionalmente, que termina hoy a las cinco de la tarde. Si o se rinden, serán bombardeados.

Importante disposición del gobierno peruano

LIMA, 28.—La junta de gobierno ha dado un decreto suspendiendo por quince días la tramitación de todos los expedientes, ante los tribunales arbitrales, por vías administrativas o judiciales, contra el diario LA PRENSA declamado en quiebra la semana pasada. Esta medida ha sido tomada porque se juzga indispensable disponer de un plazo prudencial para establecer la recta solución jurídica de esos problemas en forma que contemple también los derechos del gobierno, que es el mayor accionista, y de otros acreedores, especialmente la familia Durand, actual editora, que nada tiene que ver con las cuentas de la empresa cuando ésta perteneció al gobierno de Leguía.

Dumesnil regresa a Paris

LE BOURGET, 28. — El ministro de aviación, Dumesnil, llegó a ésta a las 4 p. m., en un aeroplano pilotado por Costes, después de hacer un recorrido de más de 15,000 kilómetros por el norte de Africa.

Una serie de temblores de corta intensidad se ha registrado en la capital del viernes a esta fecha

EL DOMINGO SE SINTIO UNO MAS FUERTE

Los temblores, con intermitencias, se suceden desde el cinco de Abril

El director del observatorio nacional ingeniero don Rafael Tristán, ha podido constatar, por medio de los seismógrafos, que desde el día cinco de abril próximo pasado se ha iniciado una serie de movimientos sísmicos con intermitencias.

Y desde el viernes de la semana anterior hasta la fecha, los aparatos han estado registrando movimientos sísmicos con mayor frecuencia, pero que no pasan de intensidad uno. Solamente el domingo por la noche se registró un temblor de intensidad dos.

Para poder llevar a cabo sus trabajos con la actividad debida, la Cámara de Cafetaleros necesita de fondos

Para obtenerlos se harán gestiones con el gobierno garantizando personalmente cada miembro la inversión de esos fondos

Desde hace algún tiempo atronada la asociación nacional de cafetaleros un problema de orden económico: la falta de fondos para poder llevar a cabo con la actividad debida todos sus trabajos.

De este asunto se ocupó en su sesión de ayer tarde, disponiendo se entrara en gestiones con el gobierno, mediante un plan, para la obtención de fondos.

Para la propaganda del café en el exterior existe una partida en el presupuesto, pero a la cámara no se le ha dado hasta la fecha de esos dineros.

En el plan respectivo, para la obtención de los fondos, se consignará la garantía personal de todos los miembros de la cámara, para el recto manejo de esos dineros.

NOTAS POLITICAS

MANUEL CASTRO QUESADA ESCRIBE A SUS AMIGOS Y LES ANUNCIA SU PROXIMA LLEGADA AL PAIS

Algunos de los conocidos amigos del licenciado don Manuel Castro Quesada, han recibido en estos días cartas de ese político, actualmente Ministro en Washington, en que les reitera su ofrecimiento de venir próximamente en fecha propicia para iniciar una fuerte campaña contra la candidatura presidencial de don Ricardo Jiménez Oreamuno.

De buena fuente también se nos informa que el señor Castro Quesada está en completa inteligencia con don Carlos María Jiménez para ese fin de advertir al político caragüines.

Por otra parte se da como plena realidad la noticia de que el señor Jiménez Oreamuno ha vuelto a hacer categóricas manifestaciones contrarias a la aceptación de la candidatura y que con ese fin se ha dirigido,

entre otros, a don Arturo Volo, uno de sus lugartenientes más tenaces.

Así mismo se confirma de modo absoluto que el licenciado Echaandi Montero ha desautorizado toda gestión de entendimiento político del partido agrícola a base de la candidatura presidencial del señor Jiménez Oreamuno.

GUATEMALA DESIGNO YA LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL CENTROAMERICANO

La secretaría de relaciones exteriores recibió comunicación de la cancillería guatemalteca por la que se le da cuenta de que, habiendo el congreso aprobado la designación hecha por el presidente de la república en

los señores don José María Reina Andrade y don José Matos, los miembros de aquel país que integran ese tribunal son esos dos caballeros y los señores Salvador Falla y Marcial Prem.

sirvió comunicarnos hoy lo siguiente:

Antes de que la gestión esa viniera de Nicaragua, por disposición mía y de la junta directiva del sanatorio, se dispuso que estos asilados nicaraguenses continuaran allí sin pagar la pensión a que se hace referencia. Ellos encuentran en el sanatorio la atención debida gra-

tuitamente. En realidad son solamente dos los nicaraguenses a quienes no se les cobra pensión, pues los otros dos, uno está por cuenta del gobierno de Nicaragua y el otro paga su pensión por cuenta de unas señoras hermanas suyas.

Así, pues, el resto del director del sanatorio, doctor Villalobos y de la junta directiva, ha sido muy plausible

DON RICARDO ESTUVO EN EL CLUB JIMENISTA DE CARTAGO

Algunas personas de esta capital han sido informadas de que ayer estuvo el ex-presidente Jiménez en el club que se ha instalado en la ciudad de Cartago para la propaganda, a favor de su candidatura.

Nos cuentan que don Ricardo manifestó que para qué hacían todos esos gastos ya que era di-

ficil conseguir dinero para lo mismo; pero que no dijo nada con respecto a que era de por demás esas actividades desde luego que él no aceptaba la candidatura.

Esto lo toman sus amigos y simpatizantes como un buen síntoma de que se decidirá a todos esos gastos ya que era di-

LA LABOR SANITARIA EN CARTAGO SE LLEVA A CABO CON ACTIVIDAD

El inspector señor Calvo, enviado por la secretaría de salubridad pública a Cartago, está realizando una activa labor de higienización en toda la ciudad.

Se está haciendo la inspección de casas, ordenándose energicamente el aseo en todas las viviendas donde las condiciones

sanitarias no sean muy favorables.

Otro inspector se dedica a la revisión de comercios, principalmente de carnicerías, refresqueras, etc. ordenándose se acondicionen todos en forma que nada deje que desear en materia de higiene.

El director del Sanatorio Carit nos informa que los asilados nicaraguenses están atendidos gratuitamente por disposición suya y de la junta directiva

Con motivo de una publicación que hizo nuestro colega LA TRIBUNA relacionada con la iniciativa que desde Nicaragua se hace para que cuatro nicaraguenses que están asilados en el sanatorio Carit no se les cobre pensión ya que sus familias perdieron todo en su terremoto que destruyó Managua, el director de esa institución se

CRONICAS VIVIDAS

"Errare Humanum Est"

Por JAVIER SANTACOLOMA

El papa actual Pío XI ha cometido un error. Es algo increíble. Su infirmitad lo cobija para cometer yerros. Sin embargo, los últimos acontecimientos sucedidos en el Vaticano lo demuestran ampliamente. Lo que había permanecido aislado del universo, lo misterioso, lo enigmático se transforma por la voluntad de Pío XI en algo por todos conocido. Se abrieron de par en par las puertas del Vaticano. Ya existen radios, teléfonos, telegrafos. Ahora a Su Santidad se le ve con frecuencia y su pánico es como el de cualquier millonario donde tiene acceso el que a bien tenga. Todo el encanto de misterio que encerraba, ha desaparecido. Se ha vulgarizado. Anteriormente desparataba curiosidad, era imponente traspasar las puertas de la ciudad santa. Se tenía idea, por estar CONGREGADO ahí lo más selecto de la religión, que se respiraba un aire sagrado, algo como un Paraíso en miniatura. Ahora hay mucho más tiempo, para que la gente fisonomee y se dé cuenta exacta de que todo el séquito que componen los allegados del Papa son humanos y como humanos tienen pasiones. ¡Hay envidia, mucha envidia y hasta odios recalcitrantes: las pasiones más bajas de mezquindad y ruidad son carta corriente entre los santos imaginarios, por la su veola de misterio en que vivían. Los que ocupan un lugar jerárquico inferior arañan porque los ascienda el jefe. Intrigan, ponen de manifiesto todas las pasiones

que, necesariamente están reprimidas, tienen que expansionarse por otro lado. La Medicina Legal nos lo enseña: cuando se da tiene la corriente por un lado tiene que buscar salida por otro. No hay abolición de pasiones, hay cambios. Seres que se deleitan con el mal ajeno y que gozan simulando que sufren el arrepentimiento de sus propios pecados. Pecados que, en el ambiente nuestro no tienen importancia, y que son el de ellos son verdaderos sacralógicos. Mejor hubiera sido que pama necesario cerrada el Vaticano toda la vida; en el hermetismo existe el misterio y lo que no se conoce y va secundado por el aspecto religioso en su grado máximo, es algo perfectamente venerado. Todos, unos más que otros, pero siempre con algo, guardamos en un rincón de alma un pedacito de religión nacida al calor de nuestros padres. Este rescoldo es necesario fomentarlo y es por lo que debe envolverse en misterio y no vulgarizarse el subitacum de la Religión que tiene su asiento en Roma. Comprando que los autores que comentan públicamente las bajas pasiones de los conventos son tan curados duramente, pago no dejamos de comprender que siendo humanos los que legislan también en el Vaticano, o necesariamente, tienen que tener las pasiones innatas a la humanidad. Si el error es del comentarista y no del Papa "ERRARE HUMANUM EST". San José, 27 de abril de 1931.

Repertorio Americano

El número que corresponde al sábado 25 de Abril, contiene: La moral del Antonio yil de España; José Ortega y Gasset; Shelly, el niño perpetuo, Francis Thompson; Bibliografía titular, 'Poesías, Jorge Sieniz Córdaro; Apreciaciones, Antonio Mediz Boilo, Ricardo León y Alfonso Rey; La Carretera Panamericana, otros los juramentos negocios del imperialismo yanqui, Juan del Camino; Una noche en los pantanos, Panait Istrata. Qué hora es? El estudio de la matemática, Bertrand Russell; Apostilla a un Perisilaje, Rómulo Batacourt; Don de nos dan gato por liebre, peristiles; defendamos nuestra energía eléctrica, Enrique Jiménez Núñez, Vasconcelos en París Carlos Deambrosia Martines.

A B C

M. RAUL UGALDE G. — JOSE ANGEL ZELEDON Jefe de Redacción MARIANO SOLORZANO, Administrador

ESTA VIRTUALMENTE FRACASADA LA REVUELTA HONDUREÑA

El Coronel don Alfonso Lara dirigió al Presidente de Honduras, Dr. Mejía Colindres, un mensaje en que reprocha el intento de algunos descontentos contra la paz de que tanto necesitan estos pueblos a la vez que ofrecía sus servicios, pues es militar de aquí la república. El Presidente Mejía Colindres le contestó lo siguiente con fecha de ayer: "Alta mente agradecido por el patriótico ofrecimiento de sus buenos servicios, yo agradezco de muy buen grado que con las derrotas diarias que han sufrido los revoltosos donde han presentado, la revuelta está virtualmente fracasada. Saliéndolo afectuosamente. Su amigo, Vicente Mejía Colindres."

El movimiento de protesta que se ha iniciado en toda la capital contra la actitud de la municipalidad al elevar los impuestos urbanos, ha tomado mayor incremento, habiéndose extendido a todos los barrios. Vecinos de San Sebastián, San Francisco y de otros lugares asistirán esta noche a la sesión municipal, lo mismo que de la capital, para exponer, si es posible, las razones que les asisten para protestar de la elevación de tarifas de impuestos, lo cual no ha sido autorizado por el poder ejecutivo.

SI MUCHOS RECLAMOS MUNICIPALES NO SE RESUEVEN SATISFACTORIAMENTE SE RECURRIRA EN APELACION A LA SRIA. DE GOBERNACION

En la municipalidad se están recibiendo muchos reclamos por el sobrecargo elevado de los impuestos. Hemos visto recibidos en que se debía pagar treinta colones, en concepto de derechos municipales y a la par un recargo de sesenta colones.

Todos esos reclamos están en estudio de la secretaría municipal y de no resolverse favorablemente, los interesados recurrirán en apelación a la secretaría de gobernación, lo que indica que ese despacho tendrá dentro de poco tiempo un trabajo extraordinario bastante grande.

Vecinos de diferentes barrios de la ciudad concurrirán esta noche a la sesión municipal

El movimiento de protesta que se ha iniciado en toda la capital contra la actitud de la municipalidad al elevar los impuestos urbanos, ha tomado mayor incremento, habiéndose extendido a todos los barrios. Vecinos de San Sebastián, San Francisco y de otros lugares asistirán esta noche a la sesión municipal, lo mismo que de la capital, para exponer, si es posible, las razones que les asisten para protestar de la elevación de tarifas de impuestos, lo cual no ha sido autorizado por el poder ejecutivo.

Francisco y de otros lugares asistirán esta noche a la sesión municipal, lo mismo que de la capital, para exponer, si es posible, las razones que les asisten para protestar de la elevación de tarifas de impuestos, lo cual no ha sido autorizado por el poder ejecutivo.

CORTE PLENA SESION DEL LUNES

Se autorizó al bachiller Francisco Chavarría Mora para ejercer el notariado. De la terna enviada se nombró al primero, señor Evaristo Mora Coto, para secretario de la alcaldía del cantón de La Unión, y se nombró al mismo para notificador sin sueldo de la misma alcaldía. Se nombró al señor Rafael

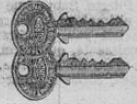
bias Villalobos Coto para alcalde suplente del cantón de la Unión. Atendida la solicitud de Eulogio Monge Porras en que pide se le comute en multa la pena líquida de trece días de arresto a que fué condenado por el delito de falsedad de un documento en perjuicio de José Valverde, único apellidado se acordó informar al poder ejecutivo en sentido favorable.

Se contratará con una funeraria

Se presentó una queja porque los cadáveres de personas indigentes muertas en el hospital de San Juan de Dios eran conducidas en un carretón ordinario. La junta de caridad considerand

do la justicia de esa queja ha propuesto, y probablemente así se resolverá, que se contrate ese servicio en términos equitativos con una funeraria de la ciudad.

CERRAJERIA MODERNA frente al almacén Koberg y Co.



Se hace toda clase de llaves y llavines con o sin muestra TELEFONO 2289 RICARDO ROJAS T. 19 años de establecida

Error que lamentamos

Al hacer nuestra sentida relación del fallecimiento de doña María Viquez de Barrantes, en A. B. C. del 24 de los corrientes, incurrimos en el error de no consignar entre los hijos de la extinta, después de don Lorenzo, casa do con doña Josefa Bolaños, a don Cirilo, casado con doña Delina Bolaños. Removamos nuestros sentimientos de pesar por el luctuoso acontecimiento a la apreciable familia de Gracia.

ENTRE LOS PROFUGOS ESTA JOSE CASTRO

De buena fuente se nos informa que entre los profugos de la penitenciaría de Managua, que aprovecharon el terremoto para evadirse y traspasar nuestra frontera norte, está el reo José Castro, quien había sido extraditado de Costa Rica por solicitud del gobierno de Nicaragua. Debe recordarse que ese individuo, quien para defenderse manifestó que era ciudadano costarricense, posee una finca en la frontera norte, en tre Nicaragua y Costa Rica, y no sería raro que allí se encontrase.

DINERO AL INTERES CON magnificas garantías hipotecarias, tengo encargo de colocar: RAUL UGALDE G.

Mateo Fournir Quiros CIRUJANO—DENTISTA Despacha frente a la Imprenta Nacional — Teléfono OI. 3023

En la Escuela Jesús Jiménez de Cartago se está celebrando la Semana del Niño

Desde ayer se dió comienzo a la celebración de la Semana del Niño, en la escuela Jesús Jiménez de la ciudad de Cartago. Con siste esa celebración en una serie de importantes conferencias. Hoy se dictó una conferencia sobre el niño como factor productivo de economía nacional. En la tarde de la semana, el programa es el siguiente: Miércoles: Asistencia del niño a espectáculos nocturnos. Jueves: Relación entre el salario, trabajo y la familia. Viernes: Fomento de parques y campos de juego. Sábado: Día de la Primavera. Es el día lo celebrarán los sextos grados contando chistes, los quintos relatando cuentos y los cuartos realizando fuegos a su libre albedrío.

Esto en cuanto a los niños. Para la escuela de niñas el programa es el siguiente: Martes: Grave trascendencia que tiene para el futuro de la mujer el abandono de la escuela. Miércoles: El peligro de la demasada licencia que tienen las niñas para asistir a espectáculos públicos que son indeseables. Jueves: Día de la Primavera. Sorpresas de las maestras para sus alumnas. Viernes: Conferencia de doña Sara de Bonilla a las madres de familia, a las estore horas en el Salón Campesadal. Sábado: Fundación del Botiquín Escolar y la Canastilla Infantil. Exposición de carastillas preparadas por el personal y alumnas. Concurso de pensamientos dedicados al niño.

Probable prórroga para sus reclamos en la municipalidad

Es muy intenso el trabajo de la secretaría municipal atendiendo reclamos de contribuyentes no de acuerdo con los recibos que se les presentan. En ocasión que los perjudicados mucho en implica la necesidad de una visita

al propio lugar afectado con el impuesto, por lo que es muy probable que sea prorrogado el término de sesenta días dado para la resolución de esas reclamaciones.

PAVAS SIN AGUA

Numerosos vecinos de Pavas se han dirigido al señor presidente poniéndolo en autos de la falta de agua en su jurisdicción lo que les perjudica mucho en sus ocupaciones domésticas e

industriales. La secretaría del señor presidente pasó esa queja a la dirección general de obras públicas, y esta a su vez a la municipalidad, la que debe tramitar esta noche esa gestión.

REPOBLACION DE VEGAS DE RIOS

La municipalidad de Goicoechea está tomando iniciativas y desarrollando actividades para repoblar las vegas de los ríos en su jurisdicción. También

ha solicitado de la dirección general de caminos, el nombramiento de un ingeniero para determinar la delimitación de caños y aceras.

EL PARO DE LOS TRABAJOS MUNICIPALES

Hemos leído en el Diario de Costa Rica que el señor Intendente Municipal piensa parar los trabajos municipales porque no hay posibilidades de que el Congreso autorice el empréstito de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES que solicitó el Municipio por medio del Poder Ejecutivo; pero nosotros creemos que lo que conviene en este momento no es parar los trabajos municipales sino limitar la enorme planta de empleados que hoy tiene el Ayuntamiento, cuya lista hemos visto en "La Nueva Prensa" del 26 del presente, y dedicar esas economías al pago de los trabajadores municipales, que si devengan sus sueldos haciendo trabajos verdaderos, no leyendo novelas como algunos de los altos empleados de la numerosa planta que publica "La Nueva Prensa", la cual le cuesta en conjunto a la comunidad (que es la que paga) la fabulosa suma de ₡ 28 140 00 por mes. — Nosotros estamos seguros de que con diez y ocho mil colones puede hacerse un servicio eficiente municipal y así podrían dedicarse ₡ 10 140 mensuales para los trabajos que piensa parar el señor Intendente. Y tendríamos que al año habríamos utilizado la suma de ₡ 121.680.00 en trabajos útiles, suma que hoy dedica la Municipalidad a corresponder servicios políticos, en forma de sueldos a empleados innecesarios de su planta.

Cuando hablan las Comisiones técnicas se gastaba un presupuesto de ₡ 284.830. Creíamos nosotros que era excesivo; ahora ese presupuesto llega a la suma de ₡ 337.680, o sean ₡ 52.850 más que el anterior. Y si la comunidad no interviene en alguna forma para cortar esos gastos injustificados no sabemos hasta dónde iremos a parar. Por eso hemos constituido esta Liga.

LA LIGA PRO DEFENSA COMUNAL

San José, 27 de abril de 1931

La pastoral del obispo de Granada fue contestada por don Francisco Hueso

El elemento clerical de Nicaragua, — como era de esperarse — ha aprovechado el tema doloroso del terremoto del 31 de marzo para hacer campaña de fanatismo religioso. Esa tendencia llegó a tener su expresión más marcada en una pastoral del Obispo de Granada en la que entre otras cosas peregriñas se da como causa del tremendo cataclismo el hecho de que se estuviera alistando un baile para uno de los días de la Semana Santa en que ocurrió la desgracia. Llegó el obispo hasta señalar como culpable a la señorita María Hueso, una de las víctimas, quien murió con el corazón partido por una viga. Esta señorita era elemento activo dirigente de un club que patrocinaba la fiesta dicha. Como se comprenderá, tan absurdas manifestaciones episcopales produjeron la natural reacción en contra de las personas más racionales y

hubo hasta indignación en ciertos sectores. El padre de la niña, don Francisco Hueso, quien es un aílido escritor, contestó la pastoral del Obispo en un periódico de Masaya habiéndolo hecho con virilidad y sentimientos de padre herido en lo más vivo de su alma. Entre otras cosas, dijo don Francisco que la fiesta que se proyectaba para los días santos, a la que alude el sacerdote, era de carácter puramente deportivo, pero que en vista de que desde antes del terremoto habían comenzado las críticas en Managua, torcieron la interpretación de la fiesta, su hija, que era de una educación superior y respetuosa del criterio ajeno, había renunciado a la fiesta para no herir los sentimientos de las personas que la añoraban. El artículo del señor Hueso lo publicaremos en edición próxima.

CALZADO EXTRANJERO DE ULTIMO ESTILO

Para damas y Caballeros - A LOS MAS BAJOS PRECIOS

Surtido completo y permanente

ALMACEN DE Castro & Quesada, SUCS.

UN HONORABLE TRABAJADOR PRESENTA UNA QUEJA ANTE EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR LA FALTA DE PAGO DE UNA CUENTA DE EDUCACION PUBLICA

Este contratista cumple de sobra sus contratos para dejarles a sus hijos herencia de prestigio, ya que no de plata, pero no puede dejar de cobrar lo que le da su legitima subsistencia

El señor Arturo Zúñiga contratista muy conocido por la puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos, ha dirigido al señor presidente de la república una carta en que le expone que desde el mes de diciembre de 1930 se presentó en su casa el maestro de escuela de Pozo de Agua del cantón de Nicoya, don Orfillo Villalobos, y contrató con él un mobiliario para su escuela, contando para el pago de eso con una cantidad que le correspondía del fondo nacional. A los dos meses avisó el señor Villalobos que ya estaba listo su encargo y le contestó que mandaría las carretas necesarias al centro de Nicoya para llevar los muebles. Con extrañeza de parte del contratista nunca se presentó el maestro a llevar el encargo ni a hacer el pago. Atendido a que tenía ese dinero bien ganado y sin sospechar que se le opusieran dificultades para la cancelación, el contratista contrajo una deuda con don Francisco García Ch. a un interés muy alto, de lo que lleva ya pagados cinco trimestres. En vista de la falta de formalidad del "mestrito" el contratista pudo colo-

car los muebles con la Junta de Educación de Caimital por valor de 685 colones, cuya Junta tiene en el fondo nacional más de 700 colones.

Los muebles ya están en uso desde hace tiempo, y no obstante de que se cobra con los documentos necesarios, y de que de la operación tuvieron oportuna noticia las autoridades superiores, no ha sido posible que se realice un pago tan justo cuya demora tanto perjudica a un hombre que vive de su trabajo con una familia numerosa. El exposante agrega que aunque es cierto que ha construido edificios públicos no menciona con remanentes ni bienes de ninguna clase porque siempre ha procurado superarse en el cumplimiento de sus compromisos como lo puede comprobar con don Dacio Quirós. Por ejemplo: el edificio que construyó en Santa Cruz de Guanacaste tiene una cortina de concreto alrededor que le costó al contratista ₡ 2.000. Y esa cortina no estaba calculada ni en la licitación ni en el plano. La hizo espontáneamente de acuerdo con el jefe de construcciones.

car los muebles con la Junta de Educación de Caimital por valor de 685 colones, cuya Junta tiene en el fondo nacional más de 700 colones.

El presidente y el ministro entonces, Jiménez Oreamuno y Quesada, que tuvieron conocimiento de ese desprendimiento generoso, mostraron su agradecimiento a la vez que consideraron que con eso se perjudicaba personalmente el señor Zúñiga. Este les dijo al respecto: Tengo varios hijos y ya que no puedo dejarles plata, quiero dejarles prestigio.

Esto nos lo ha relatado persona que conoció la carta de reclamo del señor Zúñiga dirigida al señor presidente. Conocemos que son efectivos los méritos que como contratista tiene el señor Zúñiga, y es de esperarse que se ordene el pago de deuda tan legitima para persona que tanto ha servido al Estado, no como empleado, sino como trabajador de obras públicas.

COMO SE CELEBRARA LA SEMANA DEL NIÑO EN LA ESCUELA NORMAL LA DIRECCION, SECRETARIA Y PROFESORADO ESTARA A CARGO DE ALUMNOS

De Heredia se nos comunica por teléfono:

La semana del niño en la escuela normal se está celebrando en una forma original, en la que se puede probar las capacidades de los alumnos, su iniciativa, su esfuerzo.

Desde que comenzó la semana,

la dirección de la escuela, lo mismo que la secretaria, están a cargo de alumnos del plantel, asimismo el profesorado lo integran alumnos, mientras que el director y profesores y demás empleados concurren a las clases como si fueran alumnos.

En todos estos días se darán conferencias interesantes.

La Municipalidad conocerá esta noche del pliego de la Liga Pro Defensa Comunal

El pliego de proposiciones de la Liga Pro Defensa Comunal fue pasado por el Intendente señor Lara a la secretaria del ayuntamiento con la recomendación de que

se tuviese listo para ser leído y discutido en la sesión ordinaria de esta noche. Los puntos de ese pliego los publicamos en edición anterior.

A las Madres Cuidadasas

Les conviene visitar nuestra EXPOSICION de MEDICINAS y RECONSTITUYENTES

PARA NIÑOS,

del Teatro Nacional.

Hermann & Zeledón

Botica Francesa

NUESTRA SOCIEDAD

Han llegado los magníficos acumuladores para automóviles



DE 80 AMPERE-HORAS 13 PLACAS
A UN PRECIO SIN COMPETENCIA
IMPORTADORES
KOBERG & CIA.

DE ALAJUELA
ANOCHÉ SE VERIFICÓ UNA NUEVA REUNION DEL PARTIDO REGENERACION NACIONAL EN ALAJUELA
Hablaron los Diputados Ulate y Villalobos

Como que las inquietudes políticas de la capital y Cartago, han puesto en guardia y movimiento a los fundadores del Partido Regeneración Nacional y anoche se celebró la segunda reunión de ese partido en esta ciudad, con gran entusiasmo y asistencia.

Hicieron uso de la palabra los diputados Ulate y Villalobos (don Asdrubal) venidos de esa capital con tal objeto y en verdad lo hicieron con entusiasmo y ecuanimidad, exaltando los ámbitos de la concurrencia hacia la tendencia renovadora que el país requiere y como una necesidad de acabar de una vez por todas con la vieja y dañosa política que se ha practicado en el país desde las alturas hasta los más bajos subseñales sociales, sin orientación definida y en un desorden que ha sido causa de la inmoralidad y desconcierto en que se agitan las masas y los políticos de oficio.

Piensen esos jóvenes parlamentarios que la hora es de reajuste y de sacrificio para poner orden en la administración pública y meter en cintura al país dentro de su vida económica y que tal cosa no se logra sino con la presencia en el gobierno de un hombre de acción y de carácter como el licenciado Cortés Castro, acuerpado por la juventud bien intencionada y el respaldo de un pueblo más consciente de su sagrada misión electoral y ciudadana.

La reunión se prolongó por varias horas y entendemos que se citó a la concurrencia para sucesivas reuniones los lunes de cada semana.

Se dio cuenta allí de las avanzadas que ha logrado el partido en todas las demás provincias en donde parece ser muy espontáneo el apoyo que se le presta y se anunció también que en esa capital se comenzarían trabajos.

Corresponsal



GRÍA NIÑOS ROBUSTOS

Contiene las Vitaminas de la Leche

Años de casados

Cumplen hoy años de casados nuestro muy estimado amigo el ingeniero don José Fabio Gardner y su distinguida señora esposa doña Emilia Borella de Gardner.

A B C al consignar la noticia se permite por este medio felicitar a los esposos Garnier-Borella por la celebración de su día de bodas.

Club Unión

El domingo próximo a las cinco y media de la tarde se inauguran los 25 danzantes del Club Unión. Serán ametzados por por la orquesta Barquero.

En mejoría

La apreciable dama doña María G. de Fournier, quien estaba un tanto delicada ha restablecido de la dolencia que la obligó a guardar cama.

Mucho nos complace la noticia. Nuestros votos porque la salud de la distinguida dama siga siendo del todo satisfactoria.

Almuerzo rotario

Mañana a las once y media en los salones del hotel Costa Rica se verificará un almuerzo de los rotarios de San José con la concurrencia de apreciables damas de nuestra sociedad.

Será una de las más lucidas fiestas organizadas por los rotarios.

La dirección G. al. de detectives al practicar un registro descubrió el paradero de muchos objetos acumulados allí por una serie de robos

Se pasa una nota al juez primero del crimen haciendo observaciones sobre la necesidad que se fija claramente en el código penal el castigo para los encubridores

La dirección general de detectives hizo un buen hallazgo, cuando, al practicar un registro unos detectives, en casa de un individuo de apellido Vargas, en el barrio de Santa Lucía, se encontró una cantidad grande de objetos provenientes de distintos robos.

Así, por ejemplo, en ese registro se logró descubrir el robo cometido en perjuicio de la señora María Mena, vecina de Hatillo, a quien le habían robado prendas por valor de quinientos colones; sombreros por valor de cien colones a don Ramón Madrigal; objetos robados a don Luis Molina, del Hospicio de Huérfanos; otros objetos robados a don Ricardo Castro Bécche; otros al licenciado don Juan Felipe Picado, en Desamparados.

Vargas no pudo dar fe de los individuos que han llegado a su casa a venderle todos esos objetos por lo que se ha hecho imposible la captura de los ladrones.

El director general de detectives, coronel don Manuel Rodríguez, pasó una nota detallada al juez primero del crimen, dándole cuenta del hallazgo, y a la vez haciéndole observaciones muy atinadas acerca de la necesidad ur-

gente de que en el código penal se fije claramente la pena que se debe imponer a los encubridores de robos, que son muchos en la capital y quienes se encargan de estimular a los delincuentes con la compra de todos los objetos robados.

Nosotros creemos también que esa observación es muy puesta en razón y ojalá se llegue a imponer una pena fuerte a los que, al encubrir los robos en tal forma, se constituyen en verdaderos cómplices.

También se logró descubrir al autor del robo cometido en perjuicio de un comerciante del mercado de apellido Mena, a quien le robaron días atrás, de su casa de habitación, un lote de alhajas por valor de ciento cincuenta colones.

El autor de este robo lo fué un sujeto de apellido Chavarría, quien, presentándose a dicha casa con unas listas de contribuciones, aprovechó para introducirse y hacer el robo.

Chavarría confesó el delito, habiendo sido puesto a la orden del alcaide segundo de lo penal, quien instruye la sumaria y la que corresponde a lo anteriormente expuesto.

Fallecimiento de la señorita María Esmeralda Solera en Heredia

La sociedad herediaña se encuentra hondamente impresionada con el fallecimiento de algunos miembros destacados durante los últimos días. Ahora debemos consignar otro suceso doloroso que ha llenado de pesar a varias distinguidas familias de aquella sociedad, principalmente a la familia Solera. Se trata del sensible fallecimiento de la señorita María Esmeralda Solera, muy estimada por su vida ejemplar, de recogimiento dentro de un ambiente de bondades.

Los funerales de la señorita Solera se celebraron hoy, en aquella ciudad, a las nueve de la mañana, saliendo el cortejo hacia el cementerio a las diez con un luto acompañado de personas. A. B. C. envía sus demostraciones de sincero pesar a la familia doliente, y en especial a sus hermanos doña Guadalupe Solera y de Castro, doña Benigna Solera y de Granados, don Luis Andrés Marten y doña Dorila Solera de Marten, a sus sobrinos y entre ellos a don Juan María Solera.

Viajeros—Interior

Procedente de Alajuela estuvo ayer en la capital el licenciado don León Cortés.

—De Puntarenas, donde estuvo varios días, regresó el ingeniero don Lucas Fernández.

—De Cartago tuvimos el gusto de saludar hoy al licenciado don Arturo Vollo.

—El señor secretario de relaciones exteriores, licenciado don Octavio Beeche pasa una temporada en la ciudad de Puntarenas en vía de salud.

Viajeros—Interior

Partió el domingo para los Estados Unidos en vía de negocios el caballero don Jaime Bennet.

—Para el mismo país embarcó, en vía de negocios, nuestro amigo don Manuel Solera.

—A fines de la semana próxima parte para Panamá el licenciado don Leonidas Pacheco acompañado de su señora esposa.

El baile del sábado

Nuestra sociedad estará el sábado de fiesta. La noche de ese día se verificará en el San José Golf Club un gran baile social de etiqueta para el que ya han circulado las invitaciones.

Se han hecho grandes preparativos y no dudamos que constituirá un verdadero acontecimiento social.

225



HOY ES EL DIA DE PEDIRLA Y OBTENERLA FRESCA EN LA JOYERIA ORTIZ ó Cantina "Los Gnomos"

Cataluña hará un homenaje a Bélgica por su hospitalidad que concedió a Maciá y además desterrados durante la dictadura

Homenaje de Cataluña a Bélgica

BARCELONA, 28.—"La Publicidad" propone que se testimonie a Bélgica el agradecimiento de los catalanes por la hospitalidad que fue concedida a Maciá y demás desterrados durante la dictadura. El homenaje consistirá en depositar el 1º de mayo en el consulado de Bélgica una tarjeta de cada persona con una palabra de agradecimiento.

Un hermano del Rey de Siam

PARIS, 28.—El príncipe Chan Buri, hermano del Rey de Siam, llegó en ésta a la edad de cincuenta años. Fue mucho tiempo ministro de hacienda de su país. El rey se encuentra actualmente en los Estados Unidos, a donde fué con el fin de someterse a un tratamiento médico.

En peligro

LONDRES, 28.—Despachos de Gibraltar informan que el vapor-tanque sueco CASTOR se incendió cuando se dirigía de Cuzco a Lisboa, encontrándose a treinta y seis grados y treinta y cuatro minutos de latitud y veintidós grados treinta y nueve minutos de longitud oeste. Varios barcos se dirigen en socorro de su tripulación.

El príncipe de Gales almorzó con la ex-reina de España

PARIS, 28.—El príncipe de Gales, visitó en la mañana al presidente Doumergue, dirigiéndose luego a Fontainebleau, en donde almorzó con la ex-reina de España y sus hijos. En la tarde, a las 4.30, se trasladó al aeródromo de Orly, a donde había sido llevado su aeroplano, pero debido a las condiciones del tiempo resolvió transferir su partida para Londres para mañana. El aeroplano fue trasladado nuevamente a Le Bourget.

Una condena.

SAN JOSE, Michigan, 28.—Fred Burke, famoso bandido, supuesto jefe de la cuadrilla que cometió la horrosa "masacre" del día de San Valentín en Chicago, ha sido condenado a prisión perpetua aquí, por el asesinato de un policía.

Vuelo transferido

NUEVA YORK, 28.—Los aviadores Herdon y Pangborn tuvieron que transferir para mañana su proyectado vuelo a Puerto Rico por haber recibido muy tarde el permiso para aterrizar en Cuba. Se proponen hacer escala en la Habana, pero el vuelo de regreso a Nueva York será sin escalas.

Ataque a un notorio bandido.

NUEVA YORK, 28.—Jack Legs Diamond, uno de los más notorios bandidos neoyorkinos, fué atacado cuando se encontraba en su residencia de Cairo, en el estado de Nueva York, recibiendo varios balazos sin que pudieran ser identificados los atacantes, al parecer, en rivalidades "profesionales". Diamond es también uno de los principales contrabandistas. Fue trasladado al hospital de Albany, informándose que su estado es de gravedad.

Termina la feria británica en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28.—La feria industrial y comercial británica, que fue inaugurada por el príncipe de Gales el 14 de marzo, será clausurada esta noche. Cálculase en millón y medio el número de personas que la visitaron, habiendo tenido muy buen éxito.

El fascismo y la Santa Sede.

CUADRU VATICANO, 28.—"Si el fascismo desea ser católico, como lo aseguró el secretario general del partido, Giovanni Guirriati en su discurso de Milán, debe obedecer a la Iglesia y a su cabeza visible", dice el Papa en una carta dirigida al cardenal Schuster, arzobispo de Milán, publicada hoy. "Tal obediencia, agrega el Pontífice es una de las cualidades indispensables para calificarse como buen católico". A continuación censura al fascismo severamente por algunas de sus actividades.

Nuevo record aéreo.

CASSEL, Alemania, 28.—El tentile de policía Henschel estableció hoy un nuevo record mundial de vuelo en aeroplano sin motor ("glider") permaneciendo en el aire once horas un minutos y ascendiendo a 3.250 pies.

Ochocientos comunistas decapitados en China

SHANGHAI, 28.—El gobierno anuncia que ochocientos comunistas fueron capturados y decapitados como consecuencia de la decisiva victoria alcanzada por las fuerzas del gobierno contra las del Gral. Helling cerca de Yuanlin, pudiéndose considerar terminada la amenaza comunista en la zona oriental de Hupeh.

Congreso de la federación internacional de trabajadores

MADRID, 28.—El congreso de la federación internacional de uniones de trabajadores inició hoy sus labores en la cámara del Senado, en presencia de los ministros de trabajo y hacienda, estando representados veintitrés de las federaciones internacionales. Los representantes de la India e Irlanda no pudieron asistir. Fueron leídos varios mensajes de adhesión. El inglés Walter Citrine, que presidió, rindió homenaje a la nueva república española y elogió el nombramiento de Caballero como ministro de trabajo. Este anunció que el gobierno se propone dar un decreto mejorando las condiciones de los trabajadores agrícolas y estableciendo la jornada de ocho horas en todas las industrias, que será publicado el primero de mayo próximo.

ABC

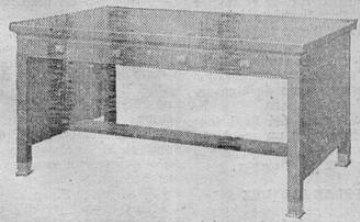
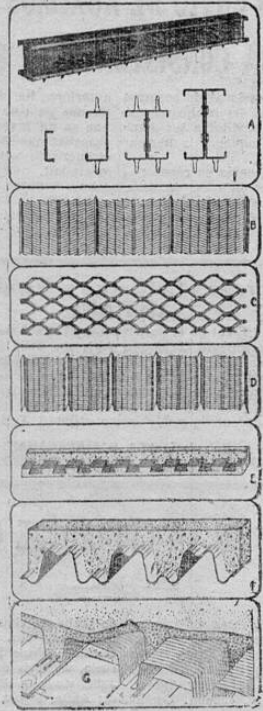
el rotativo de más información

MATERIALES de ACERO

para construcciones

MOBILIARIO de ACERO

para oficinas; estanterías, etc.



Metal Toncan

J. JOAQUIN RODRIGUEZ
Representante de Fabricantes.

AGRADECIMIENTO DE FRAY ANGEL

Fray Angel Alvarez, como poseedor de las Misiones Dominicanas de la Dolorosa ha dirigido al Ayuntamiento una elocuente misiva de agradecimiento por el acuerdo que tomó ese

Cuerpo reconociendo los méritos de la acción de los dominicos.

El 1o. de Mayo llega a Costa Rica el encargado de negocios de Guatemala

Como ya se ha informado, el licenciado don Julio Gómez Robles, fue designado por el gobierno de Guatemala para encargarlo de negocios de aquel país en Costa Rica.

El señor Gómez Robles es un miembro destacado de la sociedad guatemalteca como también de la intelectualidad de aquel país, habiéndose distinguido ya en el desempeño de la subsecretaría de relaciones exteriores y en la secretaría de la embajada de Guatemala en México.

GRAN FIESTA DEPORTIVA EN LA ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO

Hoy por la mañana principió en la Escuela República de México una gran fiesta deportiva en la celebración de la semana del niño. El programa de los festejos no dejó nada que desear: ejercicios físicos, cantos, concursos de belleza, entre los niños, depor-

tes, todo fué magistralmente escogido, revelando amplios conocimientos y plausible buena voluntad su organizador don Emilio Santos y el director de la escuela, don José J. Salas, a quienes expresamos nuestros parabienes.

JOSE FERNANDO BARRIENTOS R.

Me hago cargo de compra y venta de propiedades, alquileres de casas, cobro de cuentas, etc. etc.

Apartado XXII o en esta Administración

NUEVO ENVIO DE AUXILIOS A NICARAGUA CONSISTENTE EN ROPAS

La junta nacional de socorros pro-Nicaragua ha hecho un nuevo envío de auxilios a los damnificados de aquel país hermanano.

Consiste el envío en ropas para mujer, pantalones, camisas, camisetas y ropas para niños.

Todo esto, como lo que se ha enviado en los tres embarques

anteriores ha sido comprado en tiendas de esta capital, con lo que se ha favorecido a unas 28 personas que tienen negocios en el comercio y otros lugares de la ciudad.

Las compras que se han hecho hasta la fecha, para enviar a Managua, alcanzan un valor de 25 mil colones.

Pulperías - Cafeterías y Vendedores de PAN:

Descuento liberal en el pan francés de 2 y 3 por cinco céntimos, especialmente elaborado para que dure fresco todo el día. Pan caliente a toda hora. Proporciono mostradores y estanteras a toda persona cumplida que desee establecerse con una sucursal de la panadería "La Samaritana". Solicito vendedores; para expedir pan de la mejor calidad y más barato que nadie y doy buena utilidad. Teléfono 2414

Panadería "LA SAMARITANA"
DOUGLAS G. DE FORD—Administrador

DUELO EN LA CIUDAD DE GRECIA

Después de penosa enfermedad dejó de existir la apreciable señora doña Mercedes Zayas Bazán de Aguiar, esposa del estimable caballero don Francisco Aguiar, ambos de origen cubano. Contaba la extinta con setenta y cuatro años y su vida fué de virtudes y amor sincero al hogar y al trabajo. Después de cumplida su misión se elevó ante el Dios del universo cantando la dicha y llevando en su frente la diadema de esposa y madre cariñosa que supo cultivar en sus hijos los más puros sentimientos de una educación y cultura envidiables. Quedan al nombre de su recuer-

do grato sus siguientes hijos: don Francisco; don Gustavo, casado con doña María Luisa Mora; Con sueldo, viuda de don Paulino Soto; Julia, viuda de don Enrique Peralta; Anita, esposa de don Gonzalo Vega; Sarita, esposa de don Alcides Barquero R.

Reciba el venerable anciano don Francisco Aguiar, sus hijos, nietos y demás familia, nuestras expresiones de condolencia y que el cielo muy benignamente derrame la tranquilidad y resignación a tan estrepitosos hogares.

Gutiérrez Corresponsal
Abril, 26 de 1931.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA INDIA"

Súrtido completo en conservas y vinos de las mejores marcas

Mercadería fresca y superior

PRECIOS BAJOS

Apartado 1064

SAN JOSE

Teléfono 2378

EDUARDO L. FERNANDEZ

HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y EXTRANJERO

¿Si el estilo es el hombre, qué clase de hombres son los que disfrutan su estilo? Que responda el Dr. Salazar por los pupilos anónimos.

NUEVO JEFE DE LA SECCION SISMOLOGICA DEL INSTITUTO FISICO GEOGRAFICO

Debido a que el ingeniero don Rafael Tristán, desempeña dos cargos con sueldos y en virtud de que ello está prohibido por la ley de presupuesto vigente, ha dejado de fungir como jefe de la sección sismológica del Instituto físico geográfico.

Para reponer al ingeniero señor Tristán, la secretaría de educación pública dispuso nombrar para jefe de dicha sección a la señora doña Elisa de Tristán.

LOTERIA del Asilo Chapui

Plan para el sorteo del 3 de mayo d 1931

Emisión de 10.000 billetes numerados del 1001 al 11000 a razón de ₡ 20 cada uno, divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo

Valor en premios: ₡ 126.000

- 1 premio mayor de ₡ 40.000 ₡ 40.000
- 1 premio de ₡ 4.000 4.000
- 3 premios de „ 1.000 3.000
- 15 premios de „ 500 7.500
- 80 premios de „ 200 16.000
- 81 premios de „ 100 8.100
- 10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 100 cada una 1.000
- 10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 50 cada una 500
- 99 terminaciones a las dos últimas de las fras del primer premio de ₡ 100 cada una 9.900
- 900 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 40 cada una 36.000
- 1200 premios Valor ₡ 126.000

Alrededor de la remoción del director de la escuela de Curridabat

Carta del Presbo. don Salomón Valenciano

Moravia, abril 25 de 1931

Señor secretario de educación

Muy estimado don Justo:

Por no restar mucho tiempo a sus múltiples atenciones, me dirijo a usted con la presente.

Me ha sorprendido la noticia que recogí en un diario de que el director de la escuela de Curridabat, sería removido de su puesto. Hace tiempo he estado observando la lucha que hay en aquel pueblo contra un grupo de empleados degenerados y perniciosos a la comunidad, y se me hace muy duro pensar que semejantes elementos obtengan la remoción de un maestro sumamente capacitado, sano de costumbres y grandemente preocupado por el progreso de su cantón. Podía el señor Mata haber luchado contra semejan-

tes elementos y con ello ha llenado un deber cívico, mereciendo por eso aplauso en lugar de sanción.

Basado en mi viejo aprecio por usted y confiado en su espíritu justiciero y recto me permito encarecerle muy ardientemente conserve en su puesto a don José María y en cambio interponga su poderosa influencia para librar aquel naciente cantón de elementos nocivos ahí contrabidos.

Con todo aprecio soy del señor ministro muy atento S. S.

Salomón Valenciano

VENDO "LA CASA BLANCA", magnifico negocio, con o sin la propiedad en que está. También vendo otras propiedades o acepto cambio por fincas. Jorge Fernández Bo-

Sección de Base Ball

A CARGO DE C. MOLINA

"Real" vs. "Packard"

El domingo efectuóse en la ciudad de las flores una interesante partida de Base Ball entre estos importantes equipos de primera división. El entusiasmo fue grande por parte de la muchacha muchedumbre que inundaba los contornos de la plaza. Ambos equipos sostuvieron el juego con alma de verdaderos beisbolistas.

El Packard en sus primeros inning hubo de extrañar al pitcher nuevo que puso el Real; pero luego se reanimaron y los batazos mandaban las bolas a los jardines de las casas. El Real por su parte anduvo con suerte pues Tovar en el fielder cogió un fly bastante difícil, así lo cual hubiera habido empujé.

A las tres de la tarde terminó la partida habiendo triunfado el Real en un score de 5 carreras por 3 del Packard. Los muchachos del Real fueron festejados con un suculento almuerzo que obsequió el dueño de la cantina La Floresta.

EN PLAZ AVIQUEZ

Habíase anunciado un match que efectuarían las novenas Traube y González Lahman dedicadas en honor del estimable doctor don Justo Pastor López, pero por motivo de encontrarse dicho

señor enfermo, se transfirió este match para el próximo domingo 3 de mayo a las 12 horas. Ojalá que esta partida resulte bien lucida, pues se trata de 2 equipos que siempre han demos trado rivalidad, toda vez que ambos cuentan con los elementos más destacados en segundas divisiones.

El González Lahman según hemos visto será el campeón de segundas. Ojalá que así sea, pues estos muchachos se lo merecen por su buena organización y decencia en el campo de juegos.

SESION EN LA LIGA

Atoche celebró la Liga de Base Ball. Se trataron asuntos muy importantes que vendrán a contribuir con el buen desarrollo del Base Ball en esta ciudad. Fue abierta la inscripción de los equipos de primera división y se acordó comenzar el próximo domingo el campeonato, tocando el primer juego a las novenas Raleigh y Goldsmith a las 9 y 30 a. m. en Plaza Viquez. Ahora esperamos que ya que ha comenzado el campeonato, entren a él los equipos Packard y Real, que el año pasado desempeñaron papeles muy importantes.

Moiñaris

CONTINUACIÓN DE LA RESEÑA DE LA CONFERENCIA DICTADA EL DOMINGO POR LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE CUESTIONES ELÉCTRICAS DE HEREDIA Y TRANSMITIDA POR LA ESTACION DE RADIO DE SAENZ Y GAMBOA

Las citas "equivocadas del Dr Salazar en su último folleto— La invención del punto de la no retroactividad de la ley.

Hemos estado empleando adjetivos para calificar la actitud del doctor Salazar ante el Tribunal supremo, ante la representación nacional que es la Junta del Servicio de Electricidad; hemos dicho que esa actitud es irrespetuosa, que esa actitud es ridícula, que esa actitud es de payaso engañador.—Vamos a prescindir de calificar la actitud del doctor, y nos vamos a concretar a relatar hechos: vea nuestro público hechos, y juzgue y califique a su sabor la actitud del doctor Salazar, la actitud que este señor asume ante los intereses de Costa Rica.

Nunca ha negado la Junta del Servicio Nacional de Electricidad el pleno derecho que le asiste a la compañía del Tranvía para explotar su contrato, firmado en 1905 y vigente hasta 1955. En el folleto de la Junta, su presidente, el licenciado González Flores, explicando al público la "Situación legal de las Compañías Eléctricas que operan en la capital", refiriéndose a la compañía del Tranvía dice, página 6: "Conforme al contrato de 20 de noviembre de 1905, celebrado con la Municipalidad de San José, esta compañía tiene la concesión de mantener y explotar los servicios de tranvía y de suministrar a domicilio de luz incandescente, y de acuerdo con la resolución N° 37 dictada por la Junta el 9 de abril de 1930, puede suministrar servicios eléctricos para calefacción y fuerza motriz con arreglo a las tarifas que en la misma resolución se establecen. La concesión de tranvía y luz incandescente vence en 1955."

En la misma folleto está el informe del licenciado don Alejandro Alvarado Quirós acerca de la historia de la legislación eléctrica en Costa Rica, y el licenciado Alvarado Quirós dice, como puede verse en la página 66 lo siguiente: "El principio de que la ley no tiene efecto retroactivo veda a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad el medio de disponer nada acerca de los servicios que están estipulados en las tarifas incluidas en los convenios, y desde luego por cualquier resolución que adoptara en este aspecto el contrato celebrado con la compañía del tranvía el 20 de noviembre de 1905 no tendría ningún valor."

Respetuosos pues nuestros hombres de pro al contrato que tiene vigente hasta 1955 la compañía del tranvía, han estado siempre dispuestos a resguardarlos, aunque sean derechos de una compañía extranjera: en nuestro suelo no hay diferencias entre los nacionales y los extranjeros, sino que los unos y los otros tenemos bajo la bandera de Costa Rica resguardados nuestros derechos. Pero como caen bajo la sanción de las leyes los unos y los otros cuando infringen las leyes sociales que nos rigen y que rigen en el orbe entero. La compañía del tranvía adquirió derechos en Costa Rica y Costa Rica se los respeta: así lo dice la autoridad nombrada por Costa Rica para tratar con ella, así lo dice la Junta Nacional de Electricidad: así lo reconoce uno de nuestros hombres de pro en el informe que le pide la Junta, así lo reconoce el licenciado Alvarado Quirós.

Dos compañías más, sin embargo, muestran fuerza eléctrica en San José: la de don Felipe J. Alvarado y la de Electrico Na. A estas compañías no hay contrato alguno que reconozcales. El propio apoderado generalísimo de las tres compañías nacionalistas no reconoce, en las tantas lo reconoce en la página 56 de su folleto, donde dice: "El contrato de la compañía

Nacional de Electricidad (sea el de Felipe J.) y el contrato de la Compañía Nacional Hidroeléctrica (sea el de Electrico Na): el uno es un contrato vencido y el otro se declaró caducado."

No existe pues derecho alguno de estas dos compañías para reclamar a Costa Rica nada, absolutamente nada.—Pero como estas dos compañías, lo mismo que la compañía del tranvía, son actualmente de un solo dueño, de la Electric Bond & Share Company, esta enorme compañía extranjera ha encontrado posible que nosotros los permitamos seguir explotando los permisos de Felipe J. Alvarado y de Electrico Na. Ella misma confiesa que no existe, por medio de una manobra que les pareció fácil: dennos permiso, nos ha dicho, de traspasar todo lo de Electrico Na y de Felipe J., a la compañía del tranvía.

Costa Rica, representada en el caso por la junta, les ha con testado: no podemos consentir en ello porque eso sería reconocer a estas compañías derechos que ellas mismas saben y confiesan que no tienen—si desean no perder sus plantas, o dejar inservibles sus ceseo

nes de fuerza hidráulica, no tener que llevarse sus instalaciones de alambres y postes, si no quieren pues perder el capital invertido sin poder obtener de él ningún rendimiento sino llevarlo a la ruina, les vamos a conceder un permiso provisional para seguir subministrando fuerza, para seguir aprovechando ese capital invertido. Por ello el licenciado González Flores dice, página 11: "Actualmente proporcionar las mencionadas compañías sus servicios sin cesación que los faculte para ello, en virtud de autorización provisional de la Junta, en la ciudad de San José, y en Alajuelita, Bolea, Flores, Río Segundo, De camparados, San Juan, San Joaquín, San Pedro, San Vicente y San Isidro de Coronado."

Pero entonces las compañías dijeron: eso es violar el principio de las leyes de Costa Rica, porque las leyes de Costa Rica establecen en la constitución de la república, que las leyes no tienen efecto retroactivo, y debe respetarse el contrato con la compañía del tranvía que vence en 1955, y esta compañía puede adquirir lo de Electrico Na y Felipe J., y así estas compañías pueden traspasarlo todo a la del

tranvía, que tiene derechos hasta 1955.

Ya han planteado el punto de la no-retroactividad de la ley como cosa del otro mundo.—Queda al principio demostrado que Costa Rica, es decir la Junta, ha reconocido el derecho pleno que tiene la compañía del tranvía y que nuestro juriscónsulto y estadista licenciado Alvarado Quirós reconoce también que los derechos adquiridos por esta compañía son inviolables. Nadw tiene que ver, pues, en el caso, el punto de la no-retroactividad de la ley: pues por un lado Costa Rica reconoce los derechos de la compañía del tranvía, y la Junta hasta se ha permitido ampliar sus derechos en cuanto a subministro de calefacción y fuerza motriz, según lo dijimos al principio de esta somera explicación; y hasta ha permitido que esas otras dos compañías, la de Electrico Na y de Felipe J., siguieran provisionalmente explotando su capital invertido, siguieran explotando sus plantas y sus concesiones sus líneas de transmisión como si tuvieran derecho real para hacerlo: la Junta ha sido espléndida en nuestro sentir, con las Compañías.

Pero estas inventan lo de la

no retroactividad de la ley, pretextando que pueden explotar lo de Electrico Na y de Felipe J. bajo los derechos adquiridos con el contrato de la empresa del tranvía.

A propósito de este punto de la no-retroactividad de la ley que las compañías han inventado, dice nuestro gran juriscónsulto don Alberto Brenes, concretándose al punto sustancial de la materia, que es el traspaso pretendido por Electrico Na por Felipe J. en favor de la del tranvía: "Tratándose en concreto acerca de las compañías de Electrico Na y de Felipe J. tan presto caídas sus concesiones están legalmente incapacitadas para vender, y la del tranvía para adquirir, la fuerza eléctrica que las primeras poseen en sus plantas, siendo así que falta un requisito esencial para la validez del pacto, a saber: la concesión administrativa que autorice a las partes enajenantes para explotar el negocio" (Pág. 43). Dice al respecto el licenciado don Alfonso Jiménez Rojas, pág. 51: "Es claro por consiguiente, que con mayor motivo no tendría derecho la empresa del tranvía para distribuir la energía eléctrica procedente de las plantas de las primeras. La otras dos empresas, después de que por cualquier causa legal hubieran cesado de surtir efecto sus concesiones para el suministro de energía eléctrica, con tanta mayor razón que estas ilustres empresas carecerían de derecho para generar energía eléctrica y más aun para disponer de ella". El licenciado Martín Carranza dice al respecto, folio 59: "Debe y puede oponerse la junta a que la empresa del tranvía distribuya en el vecindario de San José corriente eléctrica legalmente obtenida de las otras compañías".

Por estas mismas razones dice el licenciado González Flores, en su ligera exposición, página 7: "La compañía del tranvía adquirió, por compra, los derechos y propiedades de las otras dos compañías y está utilizando las concesiones hidráulicas, plantas de generación y sistemas de distribución de las mismas legalmente."

Pero planteado ya y así resuelto lo de la ilegalidad de estos traspasos, lo de que la empresa del tranvía tiene sus derechos adquiridos en Costa Rica debidamente respetados por la bandera de Costa Rica, de que la no retroactividad de la ley no debe venirse a cuento entre nosotros porque estamos respetando los derechos adquiridos antes de la emisión de la ley, respetados así los derechos extranjeros que sientan sus plazas en Costa Rica, y ya espléndidamente acogidos en nuestro suelo, y amparados bajo nuestra hospitalidad de gente civilizada, vamos a transcribir las palabras que acerca de la no-retroactividad de la ley le dirige, todavía, el doctor Salazar a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad:

(Página 6 de su folleto): "Es sabido que la principal garantía de la seguridad común reside en el principio fundamental de que las leyes se dictan para lo futuro y no retro-obran en perjuicio de derechos adquiridos. El mismo Servicio Nacional de Electricidad ha publicado oficialmente la historia de la legislación hidroeléctrica en Costa Rica, por el licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, quien expone: "El principio de que la ley no tiene efecto retroactivo, veda a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad el medio de disponer nada acerca de los servicios que están estipulados (del folleto proyecto de

UNO SOLO DE LOS PÁRRAFOS CON QUE EL LIC. GONZALEZ FLORES CONTESTA LA ULTIMA PROPUESTA DEL TRUST ELECTRICO

El siguiente es un párrafo de la contestación que el Lic. don Alfredo González Flores en nombre de la Junta Nacional de Electricidad, dió al Trust Eléctrico el año pasado a la propuesta, que ha repetido en estos días, de la fusión de las Compañías en favor de la Empresa Costarricense de Electricidad:

Las estipulaciones de la escritura social de la EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD ponen de manifiesto que no se pueden idear mejores salvaguardias para que sus organizadores cometan toda clase de saqueos: Esa escritura es sencillamente una PATENTE DE CORSARIO extendida por el Secretario de Estado de Florida y de la cual ha pensado aprovechar la ELECTRIC BON DAND SHARE Co. para explotar a los consumidores de fuerza eléctrica del Cantón de San José, si no existiera, por supuesto, el Servicio Nacional de Electricidad.

Como he demostrado en mis dos artículos anteriores y en el presente, la comisión vial, mal dirigida por el señor Gobernador, no sólo se ha arrogado atribuciones que no tiene al intervenir en las cuestiones eléctricas, sino que ha tratado de formalizar contratos con una Compañía, la del Tranvía, simple testaferro del TRUST norteamericano, y de ceder las concesiones a la EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, sin responsabilidad alguna moral, financiera, económica, legal, ni de ningún otro género, organizada también por testaferros del trust eléctrico.

SALSA INGLESA



Economía sin sacrificio de Calidad
Insistimos en que la pruebe

Laboratorios Uribe y Zeledón

Depósito: URIBE & PAGES

Continúa la reseña de la con...

Viene de la séptima página

contrato con las Compañías Eléctricas, publicado por el Servicio Nacional de Electricidad, pág. 66).

En nuestro sentir, este punto de la no-retroactividad ya fue discutido, ampliamente, y rechazado por nuestros juriscónsultos; el doctor Salazar lo revive como cosa nueva, y no cita ni por broma la opinión de nuestros hombres de pro, por nuestros hombres que representan el pensar de Costa Rica, como debió hacerlo si quería refutar el pensamiento costarricense. Y lo revivie como cosa nueva e indiscutida, haciendo referencia a la opinión del licenciado Alvarado Quirós ev cuanto a los derechos adquiridos por la empresa del tranvía en 1905, que son inviolables para los costarricenses y que en Costa Rica todos somos los primeros en respetar. Y el pensamiento de este hombre de pro, el pensamiento de este representativo del pensamiento costarricense, lo trunca, lo deforma a su satisfacción cita las palabras del pensador costarricense hasta donde le conviene, reproduciendo estas palabras suyas: "El principio de que la ley no tiene efecto retroactivo veda a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad el medio de disponer nada acerca de los servicios que están estipulados". El doctor Salazar los cita en su apoyo pero no reproduce la frase completa, no trascribe el pensamiento de nuestro hombre como lo hicimos al principio, pues el pensar del licenciado Alvarado Quirós es, como lo dijimos éste: "El principio de que la ley no tiene efecto retroactivo veda a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad el medio de disponer nada acerca de los servicios que es-

tán estipulados en las tarifas incluidas en los convenios, y des de luego cualquier resolución que afectara en este aspecto el contrato celebrado con la compañía del tranvía no tendría ningún valor".

Nuestro pensador ha reconocido en su exposición al derecho pleno de la compañía del tranvía; pero el doctor Salazar coge una parte de su exposición para presentarlo a nuestro público como el pensamiento verdadero del licenciado Alvarado Quirós.

No deseamos hacer sobre esto calificativos contra el proceder dialéctico del doctor Salazar en el folleto que nos ocupa. Simplemente deseamos exponer las cosas a nuestros radioescuchas, a quienes dejamos la calificación que merece el doctor Salazar en su conducta. Simplemente rogamus a nuestros radio escuchas que se sirvan leer la cita que hace el doctor Salazar en la página 6 de su folleto a las palabras de nuestro pensador licenciado Alvarado Quirós, y buscar en la página 66 del folleto de la junta las verdaderas palabras del licenciado Alvarado Quirós. Solamente eso deseamos, por ahora; y que no seamos nosotros quienes digamos desde el fondo de nuestra conciencia que el doctor Salazar es un charlatán, un engañador, un payaso que nos viene con jergas inaceptables y ridículas, sino que sea nuestro público quien aprecie la verdad de las cosas. Y diga si tenemos razón en dar calificativos juetones a la actuación que viene a hacer en Costa Rica este apoderado de las Compañías Eléctricas, o si nosotros procedemos equivocados al calificar de pasadas lo que no ha merecido ni merecerá la atención de los costarricenses.



GRAN TEATRO RAVENTOS

MARTES 28 DE ABRIL

TANDA A LAS 7 p. m.
La maravillosa obra en español titulada

AFRICA HABLA

Los sonidos y las aventuras de la selva — El espectáculo que asombra el mundo
ENTRADA 50 cts.

A las 8.30 p. m.
Grandioso acontecimiento ESTRENO! de la edición Sonora y Musicada de la inmortal obra dramática de Warner que se titula

CUANDO LOS HOMBRES AMAN

Creación del célebre JOHN MARRYMORE y la encantadora actriz DOLORES COSTELLO

La pareja de amantes de la pantalla en la más apasionada y sublime película que se ha editado — Una tempestad de amor! — Una torrente de angustias! — Una página de sacrificio!

ENTRADA Un colón

TEATRO MODERNO

MARTES 28 DE ABRIL

A las 7 p. m. — La preciosa comedia cinematográfica

EL HOMBRE DE LAS CAVERNAS

por Marie Prevost

A las 8.30 p. m. — Gran Debut! de la Compañía de comedias cómicas

MONTEAVARO

Estreno de la divertida comedia en 3 actos original de Paso y Saez titulada

¿QUE DA USTED POR EL CONDE?

3 horas de risa!
ENTRADA Un colón

El debut de esta noche en el Teatro Moderno. "Qué da usted por un conde?" preciosa comedia por la Compañía Monteavaro. En la función de las 7 la deliciosa película "El Hombre de las Cavernas"

El teatro Moderno, al precio de veinticinco céntimos las mujeres, ofrece hoy una película que gustó mucho la noche de su estreno: El hombre de las cavernas. Este bellísima comedia de la Casa Warner Bros. llevará seguramente al teatro la misma cantidad de damas y señoritas que tienen como inveterada costumbre de asistir a las representaciones que el teatro de la crisis ofrece todas las noches.

En la función de las ocho y media debuta la compañía de comedias Monteavaro con la superior comedia de Paso y Saez: "Qué da usted por el Conde?"

Hemos oído decir que Ricardo Monteavaro el primer actor y director es un gran actor cómico, por lo cual esta noche en el debut del conjunto tendrá una brillante ocasión de lucir sus fa-

cultadas y tener entretenido público con los buenos y mal chistes de toda ley que tiene obra de Paso. Por otra parte conjunto es muy homogéneo de esperar que sea del completo agrado de la concurrencia, que asistirá en gran número por reducción del precio de debut por lo gustadas que son a esta capital las obras de los autores españoles que cultivan el trákan.

Hemos pues de asistir a representación para solazar a pistis un poco con todos los liltus, entre los cuales figurarían algunas primeras partes del país que han legado a tener mucha simpatía en el público.

Un éxito es de esperar sea presentación de Monteavaro muchos llenos seguirán al día a día.

Para hoy martes, otra vez por 15 vez la gran joya "Africa Habla", en tanda de siete.

En la función de 8.30 reaparece John Barrymore, el coloso, en la película sonora "Cuando los hombres aman"

Como aun quedan algunos que no han podido admirar la obra cumbre de las selvas africanas, la empresa ha dispuesto repetir de nuevo y seguirá repitiendo si el éxito no decae como hasta ahora no ha decaído, la mejor y más grande de las sinfonías de la selva africana hasta el día con el público se han encargado de consagrar esta monumental obra de Columbia Pictures, la misma casa del Código Penal, y Submarino, como otro de los triunfos con tundentes de esta formidable productora.

En la función de las ocho y media vuelve a reaparecer en el lienzo de plata, el máximo actor del cine: John Barrymore.

Caballero Des Grieux es una bellísima joya de Warner Bros que ahora se presenta al público

y con efectos de sonido y música. El drama que da origen a la gran producción ha sido llevado a la novela y a las tablas en forma de tragedia y ópera, bajo el nombre de Manon. El cine, al tanto con todos los requisitos que puede disponer para dar mayor amplitud a la escena, por Manon interpretada por el genial de los autores: John Barrymore.

Caballero Des Grieux se mantuvo en la pantalla durante muchos meses en New York y a presentar el gran teatro Raventos esta film, lo hace con la seguridad de que este re-estren será uno de sus más legítimos triunfos.

Ya está a las puertas, otro coloso: Marruecos, cuya película esta toda llena de una sola mujer: Mariene Dietrich, la alucinante.

Una máquina de pruebas que permite ejercer una tracción de 1 millón de kilos

Se acaba de emprender en Nueva York la construcción, sobre el río Hudson, de un puente colgante que será, con mucho, la obra más grande de este género que exista en el mundo. Este puente tendrá más de 1.000 metros de abertura, mientras que los mayores puentes construidos hasta la fecha, ya sean de arcos en "cantilever" o colgantes, no exceden de quinientos metros de alanceo.

Esta obra colosal, cuya anchura será de 35 metros, llevará dos tableros superpuestos sobre los cuales circularán trenes y tranvías, con calzas especiales para los automóviles rápidos y para aquellos más lentos que transportan grandes pesos. A pesar de la importancia considerable de la obra y de las cargas enormes que deberá soportar, no se ha vacilado en elegir el sistema del puente colgante. Este sistema, en efecto, a pesar de su aparente fragilidad, es el más seguro; es el más fácil de calcular, aquel en el cual los esfuerzos siguen más exactamente los límites que se les ha impuesto; aquel, en fin, cuyo equilibrio es más fácil de verificar una vez que se halle en servicio.

bra sensacional, que debe ser terminada en 1932. Hoy sólo hacen referencia a la curiosa máquina que se ha construido especialmente para la prueba de las piezas que entran en la construcción del puente.

El metal debe ser probado cuidadosamente, con el fin de probar si tiene o no defectos; harían peligroso su empleo; a este efecto se le somete a pruebas de tracción, de flexibilidad, de choque etc. Además de estas pruebas, que son de práctica corriente, y que se efectúan sobre muestra de metal se ha querido probar piezas completas que entran en la construcción del puente y en particular de los trozos de cables de suspensión. Estos cables son, como puede imaginarse, de dimensiones excepcionales: tienen 0.92 m. de diámetro y están compuestos cada uno de 61 cordones de 430 kilos de unos cinco milímetros de diámetro. Podrán probarse en la máquina máquina cordones de 7.50 m. de longitud, sometidos a un esfuerzo de 2 millones de libras inglesas, o sea unos 900,000 kilos. Bajo este enorme esfuerzo, las deformaciones y las reacciones de la pieza se miden con la mayor precisión. La máquina es, por otra parte, tan sensible que una presión hecha con la mano, para mover la aguja que los esfuerzos,

SUSCRIBASE AL ABC

USTED NO IGNORA

como no puede ignorar ningún constructor, que la buena estructura de una obra depende de las maderas que se empleen, y para ello hay necesidad de escogerlas, use las inmejorales y bien recomendadas

MADERAS

que mantiene constantemente en su Depósito y Aserradero RAMON LEON h.

y habrá dado con el secreto del éxito en la construcción. Si desea ser atendido con prontitud y satisfacción, llame a los teléfonos números

3115 ASERRADERO

3032 DEPOSITO